

La sanidad pública regional ampliará este año la prueba del talón para anticipar 12 nuevas enfermedades

Díaz Ayuso implantará en todas las maternidades un programa de cribado neonatal para detectar cardiopatías congénitas críticas

- Estas patologías afectan a 2 de cada 1.000 bebés, que recibirán tratamiento en los hospitales públicos Gregorio Marañón, La Paz y 12 de Octubre
- También se estrenará un Portal Único para el registro del recién nacido y un sistema de información de cribados que mejorará la trazabilidad y la comunicación con las familias

11 de septiembre de 2025.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado un nuevo programa de cribado neonatal de cardiopatías congénitas críticas en todas las maternidades. Esta pionera iniciativa permitirá detectar en las primeras horas de vida de los bebés patologías graves del corazón como el ventrículo derecho de doble salida.

Para implantar esta novedosa técnica, que ha adelantado hoy Díaz Ayuso en la primera jornada del Debate del Estado de la Región que se celebra en la Asamblea de Madrid, el Ejecutivo autonómico invertirá 4 millones de euros anuales. Las cardiopatías congénitas críticas presentan una incidencia de 2 casos por cada 1.000 recién nacidos y pueden comprometer gravemente su salud, por lo que esta sencilla prueba es de gran importancia.

Permite medir el nivel de oxígeno en sangre y la frecuencia cardíaca con un pulsioxímetro. Es indolora, no supone más de 10 minutos y sus resultados se conocen en el momento. También permite descubrir otras enfermedades que pueden ocasionar problemas respiratorios, sepsis o hipertensión pulmonar persistente, entre otras.

Los bebés que sean diagnosticados de una cardiopatía congénita crítica recibirán tratamiento en los Centros, Servicios y Unidades de Referencia (CSUR) de los tres hospitales públicos madrileños para estas patologías en edad pediátrica: Gregorio Marañón, La Paz y 12 de Octubre.

AMPLIACIÓN DE LA *PRUEBA DEL TALÓN*

Por otro lado, el actual Programa de Cribado Neonatal de enfermedades endocrino-metabólicas (conocido como *prueba del talón*) continuará ampliándose este año, incorporando 12 nuevas a las 23 que ya se detectan actualmente.

Gracias a esta iniciativa, la sanidad pública puede actuar antes incluso de que aparezcan los síntomas, con el fin de evitar el desarrollo de la patología. Este programa tiene una cobertura universal, con una participación del 100%. Cada año se diagnostican en la Comunidad de Madrid más de 70 casos de recién nacidos que padecen alguna de estas enfermedades.